

Vocales:

Jefe del Servicio: Don Santiago Forteza Forteza, Director del Hospital Provincial.

Representante de la Dirección General de Administración Local:

Titular: Ilustrísimo señor don Modesto Lozano Casañola, Jefe del Servicio de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Don Antonio Mora Servera, Jefe de Sección del Gobierno Civil de Baleares.

Representante del Colegio Profesional de Practicantes: Don José Doménech Payá.

Representante del Profesorado Oficial del Estado:

Titular: Doña Catalina Pallicer Ferrer, Catedrática del Instituto Nacional de Bachillerato «Juan Alcover», de Palma de Mallorca.

Suplente: Don Rafael Genestar Serra, Agregado de dicho Centro.

Secretario: Don Agustín García Rodríguez, Secretario general de la Corporación.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo sexto del Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968 por el que se aprueba la Reglamentación para ingreso en la Administración Pública.

Palma de Mallorca, 30 de mayo de 1977.—El Presidente, Fulgencio Coll de San Simón.—4.652-A.

13252. *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se designa el Tribunal calificador y se señala fecha, hora y lugar del ejercicio de la fase de oposición para la provisión de una plaza de Titulado superior del Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones, vacante en la plantilla de esta Corporación.*

COMPOSICION DEL TRIBUNAL

Presidente: Ilustrísimo señor don José Miguel Zuazu Garnica, Diputado Delegado de la Presidencia. Suplente: Ilustrísimo señor don Manuel Font Aitaba.

Vocal titular, representante del Servicio: Señor don Emilio Martínez de la Guardia. Suplente: Señor don José María Serra Martínez.

Vocal titular, representante del Profesorado oficial del Estado: Señor don Mario Petit Montserrat. Suplente: Señor don Gregorio Ras Oliva.

Vocal titular, representante del Colegio Oficial de Ingenieros Industriales: Señor don Pedro Aguirre Gili. Suplente: Señor don Jaime Puigdueta Lucas.

Vocal titular, representante de la Dirección General de Administración Local: Ilustrísimo señor don Martín A. Pagonabarraga Garro. Suplente: Señor don Heber Luis Gil Ameijeiras.

Secretario: Ilustrísimo señor don José María Esquerda Roset. Suplente: Señor don José Enrique Chacón Porta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que se aprobó la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, se anuncia que el ejercicio previsto en la base 9.º del concurso-oposición para la provisión de una plaza de Titulado superior, con destino inicial en el Laboratorio General de Ensayos e Investigaciones, tendrá lugar el día 22 de junio de 1977 en el Salón de Mapas de este Palacio provincial (plaza San Jaime), quedando convocados los aspirantes declarados admitidos para las diez de la mañana.

Lo que se publica para general conocimiento de los interesados.

Barcelona, 2 de mayo de 1977.—El Secretario.—V.º B.º: El Presidente, P. D., el Vicepresidente.—3.786-A.

13253. *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Gerona por la que se convoca concurso entre Secretarios de Administración Local para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de la Corporación.*

En cumplimiento de lo acordado por esta excelentísima Diputación, en sesión celebrada el día 15 de marzo de 1977, y de conformidad con el Decreto 687/1975, de 21 de marzo; Decreto de 27 de junio de 1968, y el Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, se hace pública la presente convocatoria para cubrir en propiedad la plaza de Oficial Mayor de esta Diputación, que quedará vacante, mediante concurso entre Secretarios de Administración Local de primera categoría y, en defecto de éstos, los pertenecientes a la segunda categoría, que se hallen en posesión del título de Licenciado en Derecho o en Ciencias Políticas.

La plaza estará retribuida con el haber correspondiente al coeficiente 5, pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes será de treinta días hábiles, contados desde el siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases completas de a convocatoria fueron publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 46, de 16 de abril de 1977.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, por el que sea aprobó el Reglamento para Ingreso en la Administración Pública en relación con el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de la Administración Local.

Gerona 18 de abril de 1977.—El Presidente, Antonio Xuclá-Bas.—3.663-E.

13254 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Huelva por la que se eleva a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General, y se hace pública la composición del Tribunal calificador.*

Al no presentarse reclamación alguna a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos, a la oposición libre para cubrir en propiedad cuatro plazas de Técnicos de Administración General, vacantes en la plantilla de funcionarios de la excelentísima Diputación Provincial de Huelva, se aprueba con carácter definitivo la citada lista, que fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 59 de 10 de marzo último y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 56, de fecha 9 del mismo mes.

El Tribunal calificador de la citada oposición, estará constituido, a tenor de lo que preceptúa la base cuarta de la convocatoria, de la siguiente forma:

Presidente: Don Felipe Martínez de Acuña, Vicepresidente de la excelentísima Diputación Provincial por delegación de esta Presidencia.

Vocales:

Ilustrísimo señor don Manuel Vázquez Blasco, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Suplente: Don Nicolás Ríos del Pino, Funcionario directivo del Gobierno Civil.

Don Abelardo Hernández Fernández, Abogado del Estado por delegación del ilustrísimo señor Abogado Jefe.

Suplente: Don Juan Antonio Garrido Fera, Letrado sustituto de la Abogacía del Estado.

Don José Martínez Gijón, Catedrático numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla, en representación del Profesorado Oficial.

Suplente: Don Rafael Illesca Ortiz, Profesor agregado numerario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Sevilla.

Don José Cruz Millana Soriano, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Juan Manuel de la Torre Jiménez, Oficial Mayor de la excelentísima Diputación Provincial.

Secretarios:

Don José Hernández Samper, Jefe de Negociado adscrito al Servicio de Personal.

Suplente: Don Francisco Pereira Montaña, Técnico de Administración General, adscrito al Servicio de Personal.

Lo que se publica para general conocimiento, y de los interesados y con respecto al Tribunal a los efectos de posibles recusaciones por los aspirantes, con arreglo a lo previsto en los artículos 20 y siguientes de la Ley de Procedimiento Administrativo, de 17 de julio de 1958.

Huelva, 21 de abril de 1977.—El Presidente.—El Secretario general.—3.857-A.

13255 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Logroño por la que se hace pública la lista provisional de admitidos al concurso de méritos para la provisión de una plaza de Médico del Servicio de Medicina Interna del Hospital Provincial.*

Transcurrido el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso de méritos convocado por acuerdo corporativo de 24 de noviembre de 1976 («Boletín Oficial» de la provincia número 42, de 16 de abril de 1977), para la provisión de una plaza de Médico del Servicio de Medicina Interna del Hospital Provincial,

Esta Presidencia, en cumplimiento de lo establecido en el apartado 4.1 de las bases de la convocatoria, ha resuelto hacer pública la relación de aspirantes admitidos y excluidos con carácter provisional para tomar parte en el referido concurso de méritos.

Aspirantes admitidos

Alegre Ramírez, Luis Antonio.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente Resolución podrán los interesados presentar reclamaciones durante el plazo de quince días a partir del siguiente de publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Logroño, 28 de mayo de 1977.—El Presidente.—4.658-A.

13256 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Madrid por la que se hace pública la lista provisional de admitidos a la oposición libre convocada para proveer una plaza de Taquígrafo.*

Lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre convocada para proveer una plaza de Taquígrafo de la Corporación, aprobada por decreto presidencial de 22 de abril de 1977, sin que proceda la exclusión de ningún aspirante:

González Galán María Dolores.
López Mateo Josefina.
Morena García, Antonio

Por el presente edicto se hace saber a los interesados que, en relación con la citada lista provisional de aspirantes admitidos, se concede un período de reclamaciones por plazo de quince días, a tenor de lo previsto en el número 2 del artículo 5.º del Decreto número 1411/1968, de 27 de junio, en relación con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento, con la advertencia de que el plazo que se cita comenzará a contarse desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 27 de abril de 1977.—El Secretario general, José María Aymat González.—3.698-A.

13257 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Teruel por la que se transcribe la lista provisional de aspirantes admitidos a la oposición libre para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto Provincial.*

El Pleno de esta Diputación Provincial, en sesión ordinaria celebrada el día 23 de marzo último, acordó aprobar la lista provisional de los señores aspirantes que seguidamente se relacionan, a la oposición libre convocada por esta Corporación para cubrir en propiedad la plaza de Arquitecto provincial.

Relación de admitidos

D. Fernando Octavio Lacasa Salas.
D. José Garrido Ibáñez.
D. Antonio Pérez Sánchez.
D. Rafael Valldecabres Gómez.
D. Zoilo Peligero Sáez.
D. Carlos Esteve Blasco.
D. Manuel Carballo Mendizábal.
D. Luic Fernández Uriel.
D. Armando Flórez Ariño.
D. José Cerdá Martínez.
D. Antonio Torras Vallis.

Excluidos

Ninguno.

Lo que se hace público por plazo de quince días, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para oír reclamaciones, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Oposiciones y Concursos de 27 de junio de 1968, en relación con el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Teruel, 18 de abril de 1977.—El Presidente, Angel García-Viana Caro.—El Secretario general, Enrique Capella Faus.—3.684-E.

13258 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Badajoz referente al concurso-oposición para la provisión de una plaza de «Letrado Asesor».*

En el «Boletín Oficial» de esta provincia, correspondiente al día 5 del actual, número 78, se publica convocatoria de concurso-oposición, para proveer en propiedad, una plaza de Letrado Asesor, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 5, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos legales.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición, es de treinta días hábiles siguientes al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Badajoz, 6 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.466-E.

13259 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Castellón de la Plana referente al concurso para la provisión de la plaza de Viceinterventor de Fondos.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos, la integran: Don Manuel Cervera Notari, don Bernardo Tormo Ortiz, don Prudencio Ortells González y don Enrique Tabernero Portero.

Se señala el día 1 de julio próximo, a las diez horas, en esta Casa Consistorial, para estudio y valoración de los méritos justificados por los concursantes.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el Decreto de 27 de junio de 1968 sobre Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública.

Castellón de la Plana, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde.—7.630-C.

13260 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Gijón referente a las oposiciones para proveer plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos Industriales y Arquitectos Superiores.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Oviedo» número 120, de 26 del presente mes de mayo, aparecen insertos sendos anuncios dando cuenta de la composición de los Tribunales de las oposiciones convocadas para la provisión de plazas de Ingenieros Técnicos o Peritos Industriales y de Arquitectos Superiores de las plantillas de este Ayuntamiento.

En dichos anuncios también se hace saber que los sorteos para establecer el orden de actuación de los opositores, en cada una de las dos convocatorias citadas, se celebrará en estas Consistoriales a las once treinta horas del día 10 del próximo mes de junio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos previstos en la legislación vigente sobre concursos y oposiciones.

Gijón, 30 de mayo de 1977.—El Alcalde.—4.666-A.

13261 *RESOLUCION del Ayuntamiento de La Rinconada referente a la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios.*

Que el Ayuntamiento Pleno ha acordado la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Auxiliar de la Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios, dotada con la retribución básica fijada en la Orden de 11 de enero de 1977, con coeficiente 1,7, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones complementarias que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las solicitudes para tomar parte en esta oposición se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento, debidamente reintegradas, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial», en las que se manifiesten que reúnen todas y cada una de las condiciones referidas en la base segunda de la convocatoria.

También podrán presentarse en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen, cifrados en la cantidad de 300 pesetas, serán satisfechos por los aspirantes al presentar la solicitud.

La Rinconada, 19 de abril de 1977.—El Alcalde.—3.671-E.

13262 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Lérida por la que se publica la lista de aspirantes admitidos a la oposición convocada para proveer en propiedad 44 plazas de Agentes de la Policía Municipal.*

Lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la oposición convocada por este Ayuntamiento, para la provisión en propiedad de 44 plazas de Agentes de Policía Municipal, vacantes en la plantilla.